



DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 488 QUILLON, miércoles 7 junio 2023

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. Nº 6416 DE 30/11/2022.
- 3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-580

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): CABRERA GARCÍA ROBERTO ANSELMO

RUT:

LA SUMA DE \$:391.500

Y SON: TRESCIENTOS NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

ROBERTO ANSELMO CABRERA GARCIA, PAGO DE BH N° 118, MES DE MAYO, POR TALLER DE FOLCKLORE LATINOAMERICANO Y FUTBOLITO, ACORDE AL DA 1860 DEL 31/03/2023, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA 2152103001 C.COSTO DENOMINACION

010141 Honorarios a Suma Alzada -

Banco Itau 210485252 SEP

DEBE 450.000

HABER

-0

1110308 2141101

IMPUESTO RETENCION

391.500 58.500

C-0

TOTALES :

450.000

450.000



V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME